

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 10 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican a las personas interesadas que se relacionan.

Contra las presentes resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPTE.	PLAZO ALEGACIONES
1	29775497L	RESOLUCION	HU/0652/21	1 MES
2	44239671E	RESOLUCION	HU/0834/21	1 MES
3	48916386D	RESOLUCION	HU/0861/21	1 MES
4	49105630D	RESOLUCION	HU/0872/21	1 MES
5	29785361Q	RESOLUCION	HU/0966/21	1 MES
6	49954375P	RESOLUCION	HU/1011/21	1 MES
7	48930240V	RESOLUCION	HU/1051/21	1 MES
8	48944769X	RESOLUCION	HU/1055/21	1 MES
9	44244737M	RESOLUCION	HU/1056/21	1 MES
10	29480302Y	RESOLUCION	HU/1057/21	1 MES
11	52694057E	RESOLUCION	HU/1058/21	1 MES
12	48941837E	RESOLUCION	HU/1103/21	1 MES
13	48919550E	RESOLUCION	HU/1105/21	1 MES
14	29386601F	RESOLUCION	HU/1340/21	1 MES

Huelva, 10 de diciembre de 2021.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00252119